

LIDÓN



1.- LOCALIZACIÓN

Lidón es un municipio de la provincia de Teruel, perteneciente a la comarca Comunidad de Teruel. Localidad que se encuentra situada al pie de la Sierra de Lidón, y en el extremo más septentrional de los Llanos de Visiedo. Linda al norte con las poblaciones de Cosa y de Rubielos de la Cériida, al este con Pancrudo, al sur con Visiedo y al oeste con la localidad de Argente.

El municipio de Lidón ocupa una extensión de 4.040 hectáreas y el núcleo de población se encuentra a una altitud de 1.211 metros sobre el nivel del mar.

Dista 54 kilómetros de la capital turolense y el acceso a la misma se realiza tomando desde la capital la carretera nacional N420 con dirección Alcañiz, una vez atravesada la localidad de Perales del Alfambra se toma la carretera autonómica A-1509, tras recorrer 8,8 kilómetros, se desvía a la carretera local TE-V- 1004, recorridos 4 kilómetros se llega a la localidad de Lidón.

El termino de Lidón está incluido dentro del paraje conocido como “**Paramera de Campo de Visiedo**”, estructurando el paisaje en torno a una elevada altiplanicie enmarcada hacia el oeste por la Sierra Palomera, al Norte por la Sierra de Lidón y al Sureste por los llanos de Visiedo que descienden hacia el valle del río Alfambra.

Antiguamente Lidón contaba con unas explotaciones de canteras de mármol, localizadas es la mina del Cura, dentro de la Sierra de Lidón, actualmente estas explotaciones no tienen actividad.

2.- GEOLOGÍA

Desde el punto de vista de la geomorfología de la localidad, ésta se encuentra incluida dentro de la zona conocida como “Llanos de Visiedo”, tratándose de extensas altiplanicies, suavemente alomadas, situadas entre las sierras de Palomera y Lidón-Corbatón. Las extensas altiplanicies obedecen al desarrollo de diferentes superficies de erosión, elaboradas durante épocas neógenas de estabilidad tectónica. Constituyen una vasta superficie de erosión que nivela los materiales mesozoicos entre los 1.200 y 1.400 metros. Hacia el sureste quedan fosilizados de forma parcial por materiales detríticos, neógenos y villafranquienses, del corredor del Alfambra.

La zona más baja del término corresponde a una estructura sinclinal nivelada por la erosión y cubierta parcialmente por materiales detríticos terciarios y cuaternarios, dando en conjunto una superficie relativamente plana.

En el término de Lidón los materiales geológicos aflorantes pertenecen a la era Mesozoica y Cenozoica.

Respecto a los de la era Mesozoica, están datados sedimentos del período Jurásico, formados fundamentalmente por rocas carbonatadas (calizas, dolomías y margas). La

característica más significativa de los sedimentos de esta época es su gran riqueza en contenido en fauna.

Lidón es una planicie en la que aparecen los materiales Jurásicos del borde suroriental de la unidad montañosa de Sierra Palomera a una altura de 1.150 a 1.200 metros, dando paso a la formación de una depresión rellena de arenas y arcillas procedentes del depósito de los materiales erosionados en las zonas más elevadas de la era Cuaternaria. Los materiales depositados provienen de las sierras calcáreas de San Cristóbal y La Cabeza Gorda, que cierran la fosa por el Este.

La litología de los materiales de la era Cenozoica corresponde fundamentalmente a sedimentos detríticos de materiales carbonatados y yesos.

3.- HIDROLOGÍA

El término municipal de Lidón pertenece a la unidad hidrogeológica de los Campos de Visiedo, se trata de una unidad de intercuenas que reparte sus recursos entre la Cuenca del Jiloca y la Cuenca del Turia (vertiente del Alfambra).

Esta unidad hidrogeológica de intercuenas está compuesta por los siguientes acuíferos: el carbonatado del Jurásico (calizas y dolomías), el Mioceno (conglomerados y calizas lacustres), el Plioceno (conglomerados) y el cuaternario (depósitos aluviales y glaciares).

El municipio de Lidón se ubica sobre un acuífero de la cuenca del río Ebro, dentro del sistema “mesozoico Monreal – Gallocanta” y del subsistema Lidón – Palomera, el acuífero de Lidón ocupa una superficie de 325 km², formado por un conjunto de calizas y dolomías jurásicas, desarrolladas en una sucesión de anticlinales y sinclinales de dirección NO – SE a veces cubiertos por materiales detríticos más modernos, los recursos de este acuífero se han estimado en 25 Hm³/año-

En general las escorrentías de la localidad drenan hacia el río Alfambra, excepto el 60% de una de las zonas del municipio conocida como la Partida de las Fuentes cuya agua desemboca en el río Pancrudo.



Con respecto al agua para el consumo de la población, actualmente está es tomada del pozo de Cristo de Loreto, antiguamente el abastecimiento se realizaba desde un manantial del municipio, pero debido a la alta concentración de nitratos que presentaba se dejó de explotar dicho manantial.

Fig. 1 Pozo de captación de agua potable

El municipio de Lidón dispone de balsas naturales que recogen agua de lluvia, sirviendo para el consumo de agua por parte del ganado, éstas se conocen con los nombres de *balsa del monte*, localizada en el carrascal y la *balsa de la Pedriza*, ubicada en el camino hacia el municipio de Argente.



Fig. 2 Balsa del monte



Fig. 3 Balsa la Pedriza

En el término se localizan varias fuentes abastecidas bien por manantiales propios o directamente desde el depósito municipal. Entre éstas se distinguen:

- **Fuente del Prao:** fuente localizada en el camino del Prao, junto a las zonas de juegos infantiles, frontón, pista de petanca...el agua que abastece a esta fuente proviene directamente del depósito municipal, siendo un agua debidamente tratada.



Fig. 4 Paraje el Prao

- **Fuente Vieja:** actualmente esta fuente se encuentra cerrada, antiguamente la población iba a ésta a recoger agua procedente de manantial propio.



Fig. 5 Fuente Vieja

- **Zona de las fuentes:** el paraje donde se localiza la fuente dispone en las cercanías de un manantial que abastece a la misma, dispone de abrevadero para el ganado.



Fig. 6 Fuente de la zona de las Fuentes

4.- VEGETACIÓN

En este municipio las condiciones climáticas caracterizadas por un clima mediterráneo continental, con inviernos muy duros, y veranos calurosos, junto a las condiciones del sustrato que presenta, podemos encontrar distintos ambientes vegetales.

El más característico de este territorio, son los campos de cultivo de cereal, abarcando una extensión aproximada de 1.600 Ha. Este tipo de vegetación es la que abunda en el entorno de las Parameras del Campo de Visiedo, paraje al cual pertenece el termino de Lidón, encontrándose en una altiplanicie dominada por los campos de cultivo de cereal, fundamentalmente el cereal cultivado es la cebada y el trigo.



Fig. 7 Campos de cultivo

Dentro de esta vegetación, en los campos de cultivo, se pueden encontrar creciendo como malas hierbas, malvas (*gén. Malva*), verónica (*Veronica persica*), raveriza blanca

(*Diplotaxis euricoides*), amapola (*Papaver rhoeas*), amapola violácea (*Roemeria hybrida*), y, hierba cana (*Senecio vulgaris*), entre otras muchas.



Fig. 8 Campos de cultivo en barbecho

Cuando los campos cerealísticos se someten a barbecho, se encuentran ocupando estos campos y sus márgenes, comunidades dominadas por los cardos borriqueros (*gén. Onopordon*) acompañados de otras plantas megafórbicas. En los márgenes de caminos, carreteras y sendas, la vegetación antrópica también se encuentra bien representada con especies como trigo de hormiga (*Aegilops geniculata*, *Aegilops triuncialis*), carretón (*Medicago ridicula*), etc.

Dentro de la vegetación antrópica, hay que señalar los cultivos de regadío desarrollados en la localidad, ubicados en las proximidades del núcleo urbano, lugar por donde cruza la acequia de la población. Con tal denominación se encuentran los pequeños huertos para consumo familiar y las plantaciones de chopos (*gén. Populus*).



Fig.9 Chopera

Respecto a la vegetación natural desarrollada en el término de Lidón, ésta se localiza en la Sierra de Lidón, con aproximadamente 700 hectáreas y el monte que se encuentra lindando con los términos de Pancrudo, Rillo y Visiedo, con una extensión aproximada de 800 hectáreas.

La vegetación más representativa del monte está conformada por un carrascal, bosque cuyo elemento dominante en el estrato arbolado es la carrasca (*Quercus ilex*). Los carrascales presentan gran plasticidad ecológica, y se pueden desarrollar hasta los 1.400 metros de altura. Estas formaciones tienen un gran valor medioambiental, ya que, son formadoras de excelentes suelos, facilitando una buena retención del terreno y una adecuada circulación y economía hídrica.



Fig. 10 Carrascal

En el estrato arbolado de los carrascales, inmersos entre las carrascas, se encuentran de forma aislada, otro estrato arbolado como es el rebollo, el desarrollo de este tipo de árbol se realiza en terrenos más frescos que los ocupados por las carrascas.

En las zonas donde el carrascal se encuentra degradado ha proliferado el matorral de romero (*Rosmarinus officinalis*), aliaga (*Genista scorpius*), espliego (*Lavandula latifolia*), y, salvia (*Salvia lavandulifolia*). En la periferia del carrascal y si los suelos son profundos, se desarrollan pastizales donde abunda el tomillo (*Thymus vulgaris*), además de numerosas gramíneas como *Brachypodium retusum*, o, *Poa ligulata*.

En Lidón, el carrascal se encuentra en distinto estado de evolución, como consecuencia del aprovechamiento ancestral que se ha hecho de la madera de la carrasca en el municipio, actualmente todavía se realizan cortas de carrascas, lo que le confiere al carrascal un perfecto estado de conservación, otorgándole un elevado interés natural.

Respecto a la vegetación natural desarrollada en la Sierra de Lidón, está se restringe a pastos para ganado y vegetación de tipo matorral – pastizal, así, en las zonas donde los suelos predominantes son de carácter ácido, la vegetación que crece está representada por jara (*Cistus lananiferus*), gayuba (*Arctotaphylos uva-ursi*), y cantueso (*lavandula stoechas*). Sin embargo, en suelos calizos, se desarrolla vegetación de matorral como aliaga (*Genista scorpius*), tomillo (*Thymus vulgaris*), erizón (*Echinospartum horridum*), o, espliego (*Lavandula angustifolia*), entre otros.



Fig. 11 Vista de la Sierra de Lidón

5.- FAUNA

Lidón forma parte de una Zona de Especial Protección para las Aves, denominada Parameras del Campo Visiedo, así la parte oeste de Lidón, una superficie de 1.650, 20 hectáreas se encuentra incluida dentro de la zona ZEPA denominada ES0000304 “Parameras del Campo Visiedo”, según la Orden de 20 de Agosto de 2001 del departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

La Directiva 79/409/CEE, relativa a la conservación de las aves silvestres, obliga a todos los estados miembros de la Unión Europea a clasificar como Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), los territorios más adecuados en número y superficie para la conservación de las especies de aves del Anexo 1 de dicha Directiva. Junto con las futuras Zonas de Especial Conservación (ZEC) de la Directiva de Hábitat 92/43/CEE, conforman la Red Natura 2000.

Las áreas ZEPA deben significar la fracción del territorio necesaria para preservar, mantener o restablecer una diversidad y una superficie suficiente de hábitat para todas las especies de aves contempladas en el Anexo 1 de la Directiva, de acuerdo con sus exigencias ecológicas.

En el siguiente cuadro se indican las parejas productivas (pp) en la zona de ZEPA:

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	ESTIMACIÓN
<i>Chersophilus duponti</i>	Alondra de Dupont	> 400 pp.
<i>Melanocorypha calandra</i>	Calandrina	> 2.500 pp.
<i>Galerita theklae</i>	Congojada montesina	> 800 pp.
<i>Lullula arborea</i>	Totovía	> 200 pp.
<i>Anthus campestris</i>	Bisbita campestre	> 200 pp.
<i>Sylvia undata</i>	Curruca rabilarga	< 20 pp.
<i>Pyrhcorax pyrrhcorax</i>	Chova piquiroja	< 15 pp.
<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche	1 pp.
<i>Circus pygargus</i>	Aguilucho cenicero	< 3 pp.
<i>Circus cyaneus</i>	Aguilucho pálido	< 10 ind. Inv
<i>Aquila chysaetos</i>	Águila real	V
<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino	V
<i>Falco columbarius</i>	Halcón esmerejón	Invernante
<i>Otis tarda</i>	Avutarda	1 hembra nidificante
<i>Tetrax tetrax</i>	Sisón	< 5 pp.
<i>Burhinus oedicnemus</i>	Alacaván	> 50 pp.
<i>Pterocles orientalis</i>	Ortega	> 50 pp.

La Alondra Dupont (*Chersophilus duponti*) está catalogada como especie sensible a la alteración de su hábitat. El alimoche (*Neophron percnopterus*), la avutarda (*Otis tarda*),

el sisón (*Tetrax tetrax*), la ortega (*Pterocles orientalis*) y la chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*) son especies catalogadas como vulnerables.



Fig. 12 Chersophilus duponti (Alondra Dupont)



Fig. 13 Burhinus oedicnemus (Alcaraván)

Otras especies de aves que habitan en el territorio son el águila perdicera (*Hiraelus fasciatus*), águila culebrera (*Circaetus gallitus*), buitre leonado (*Gyps fulvus*), alcotán (*Falco subbuteo*), mochuelo (*Atienu noctua*), lechuza común (*Fylo alba*), cuervo (*Corvus corax*), picaraza (*Pica pica*), estornino (*Sturnus vulgaris*), tordo negro (*Stumus vulgaris*), tórtola turca (*Sueptopelia decaocto*), golondrina común (*Hirundo rustica*), vencejo común (*Apus apus*), abajaruco (*Merops merops*), abubilla (*Apura epops*), alondra común o burlapastor (*Alaula arvensis*), verderón común (*Carduelos chloris*), petirrojo (*Erithacus rubecufa*), mirlo común (*Turdus merula*), cernícalo (*Falco tinnunculus*) y buho chico (*Asio otus*).

Las especies cinegéticas de aves en la zona son la perdiz roja (*Afectoris rufa*) y la codorniz (*Cotumix cotumix*).

Los mamíferos presente son el erizo europeo (*Erinacues europaeus*), topo ibérico (*Talpa europea*), ratón casero (*Mus musculus*), rata campestre (*Rattus rattus*) y ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), garduña (*Martes foína*), tejón (*Meles meles*), gineta (*Ginette ginette*), topillo (*Chionomys nivalis*) y zorro (*Vulpes vulpes*), el número de ejemplares de este último es muy abundante en la zona.

Las especies cinegéticas de mamíferos son: la liebre ibérica (*Lepus granatensis*), el conejo (*Oryctolagus cunnículus*) y el jabalí (*Sus scrofa*).

Los reptiles que habitan el municipio pertenecen principalment al orden de los Saurios, como la lagartija (*Lacerta murafis*) y el lagarto (*Lacerta lepida*), el otro orden presente es el de los Oficios, representante del cual encontramos a la culebra de agua (gén. *Natrix*). Respecto a los anfibios que se pueden observar alrededor de charcas, acequias y abrevaderos son la rana verde común (*Rana ridibunda*) y el sapo (*Bufo bufo*).

6.- PAISAJE

Lidón se encuentra en el extremo más septentrional de los Llanos de Visiedo y su término municipal abarca también a una parte de la Sierra a la que da nombre, Sierra de Lidón, formación montañosa que linda con Corbatón, Argente y Rubielos de la Cerida.

La denominación de Llanos o Campo de Visiedo engloba a extensas altiplanicies, suavemente alomadas situadas entre las Sierras de Palomera y Lidón – Corbatón, respecto a la hidrogeología se sitúa entre las cuencas del Jiloca al oeste y las del Alfambra al este. Su emplazamiento se sitúa a más de 1.000 metros de altitud, englobando los municipios de Visiedo, Camañas, Argente y Lidón.

El paisaje de Lidón corresponde a un área de relieve suave y con morfología de altiplano, motivado esto por la erosión que ha nivelado la estructura sinclinal en la que se encuentra, cubriéndose la misma por material detrítico terciario y cuaternario, dando en conjunto una superficie relativamente plana, a unos 1.200 metros de altitud y recorrida por algunas ramblas escasamente incididas en su fondo.

La zona más serrana forma una especie de anfiteatro que engloba las cabeceras de numerosos barrancos que acaban configurando a partir de Lidón la rambla de la Hoz. Estas sierras alcanzan los 1.400 metros de altitud y se componen de materiales básicamente calcáreos.

El paisaje predominante es la estepa cerealista, en las zonas más elevadas esta estepa es sustituida por vegetación típica de monte, cuyo estrato arbolado se compone bien de carrascales o de monte bajo y matorral de aliagas y erizales en la Sierra de Lidón.



Fig. 14 Paisaje núcleo urbano

7. LUGARES DE INTERÉS NATURAL

Lidón es en sí, un lugar de interés medioambiental, debido a la zona geográfica donde se ubica, hay que recordar que forma parte de una Zona Especial de Protección de Aves denominada “Parameras del Campo Visiedo”, por lo que la avifauna presente tal como el águila real, el halcón peregrino, alondra dupont, etc. hacen de este territorio un lugar de gran valor ecológico y es de especial interés su conservación.

- **PICO DEL MONTE O MONTE ALTO:** el interés del mismo radica en el paisaje que desde este monte se observa, desde este pico se pueden llegar a distinguir 12 municipios, los cuales son: Fuentes Calientes, Perales del Alfambra, Escorihuela, Camañas, Argente, Visiedo, Lidón, Alpeñés, Torre de los Negros, Olaya, Cutanda y Corbatón.
- **SENDEROS:** el único sendero señalizado que transcurre por el termino de Lidón es el denominado como PR- TE 50, que discurre entre los municipios de Argente y Lidón.
- **MERENDEROS**
 - **ZONA DE LAS FUENTES:** dispone de fuente, conjunto de mesas, vegetación arbórea y caseta con fogones.



Fig. 15 Merendero Zona de las Fuentes

- CASETA DE LOS CAZADORES: en la zona del carrascal, se encuentra una caseta construida por los cazadores, que dispone de mesas y fogones.



Fig. 16 Caseta de los cazadores

8.- ZONAS DEGRADADAS

En el término municipal de Lidón, la única zona que podemos considerar como zona degradada es donde se ubica la escombrera, localizada en la zona conocida como la Rubia.



Fig. 17 Vista de la escombrera